

PUBLICACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE BENTARIQUE – PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

El Ayuntamiento de Bentarique ha recibido Resolución favorable de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Almería, por la que se concede una subvención de **10.500 euros** en el marco del **Programa Andalucía Activa**, al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024.

Esta ayuda, otorgada en régimen de concurrencia no competitiva, tiene como finalidad **fomentar el empleo en el ámbito local**, mejorando la empleabilidad, facilitando el reciclaje profesional y proporcionando nuevas competencias a personas desempleadas mediante su contratación para la realización de diversas actuaciones municipales.

En este contexto, el Ayuntamiento de Bentarique ha llevado a cabo la contratación de **una persona desempleada, perteneciente al colectivo de mayores de 45 años, por un período de seis meses a jornada completa**, para desempeñar el puesto de **peón agrícola**, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras del programa.

Lo que se hace público en la página web oficial del Ayuntamiento de Bentarique con el fin de dar la debida publicidad a dicha subvención.



**AYUNTAMIENTO
DE BENTARIQUE**



Junta de Andalucía